Comunidad de Madrid

ANEXO I
MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. DATOS BÁSICOS

1. Universidad solicitante	
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
2. Denominación del título	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DEL DEPORTE Y GESTIÓN DE MERCADOS DEPORTIVOS POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
3. Ámbito de conocimiento	
DERECHO Y ESPECIALIDADES JURÍDICAS	
4. En el caso de que se trate de un título interuniversitario, especificar las universidades participantes	
5. Nombre del Centro de impartición y naturaleza del mismo: propio o adscrito	
INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA (ISDE): Centro adscrito	
6. Número total de créditos	
90	
7. Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida, virtual)	
PRESENCIAL Y VIRTUAL: habrá dos grupos diferenciados, uno para cada modalidad.	
8. En el caso de los másteres, indíquese su orientación: profesional, académica o de investigación	
PROFESIONAL	
9. Estructura del plan de estudios (materias, créditos y distribución por cursos/semestres)	
Fase 1: Parte teórica. 64 ECTS Contenidos: Módulo 1: DERECHO DEPORTIVO Módulo 2: INTRODUCCIÓN AL DEPORTE Y GOBERNANZA Módulo 3. STAKEHOLDERS Módulo 4: FINANZAS EN EL DEPORTE Módulo 5: MARKETING, PATROCINIO Y PUBLICIDAD Módulo 6: GESTIÓN DEPORTIVA/TÉCNICA Módulo 7: GOBERNANZA, INTEGRIDAD Y DEPORTE Módulo 8: E-SPORTS Y GAMING Módulo 9: DEPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Fase 2: TFM (6 ECTS), Junio 2028. Fase 3: Prácticas (20 ECTS). A realizar en el primer semestre del segundo año.	

Comunidad de Madrid

Módulo 1: DERECHO DEPORTIVO
Introducción al Deporte
Introducción al Derecho Deportivo
La Resolución de Conflictos en el Deporte
Relación entre el Derecho Deportivo y otras áreas del Derecho
Derecho Deportivo español y comparado
Contratos Deportivos

Módulo 2: INTRODUCCIÓN AL DEPORTE Y GOBERNANZA
El Modelo Federativo Europeo
Las ligas profesionales y otras entidades privadas
Otras entidades relevantes
El Modelo Deportivo Americano y sus Ligas
El Modelo Deportivo Español y el Modelo Deportivo Latinoamericano

Módulo 3. STAKEHOLDERS
Las profesiones del deporte
Las entidades de práctica deportiva
El agente
Otros agentes del deporte

Módulo 4: FINANZAS EN EL DEPORTE
Planes Estratégicos en el Deporte
Las fuentes de ingresos en el deporte
Rentabilización de espacios deportivos
Fusiones y adquisiciones en el Deporte
Fiscalidad y Deporte

Módulo 5: MARKETING, PATROCINIO Y PUBLICIDAD
Marketing y la Actividad Deportiva
Producción de Contenido
El Patrocinio de la Actividad Deportiva
Propiedad Intelectual e Industrial
Protección de Datos.

Módulo 6: GESTIÓN DEPORTIVA/TÉCNICA
Scouting y Dato
Construyendo una Plantilla
Otras Disciplinas Complementarias

Módulo 7: GOBERNANZA, INTEGRIDAD Y DEPORTE
La Gobernanza de las Entidades Deportivas
El Control Antidopaje
Apuestas Deportivas
Match Fixing
Gestión de Crisis

Módulo 8: E-SPORTS Y GAMING:
Introducción a los E-Sports
Stakeholders
E-Sports y Otros Deportes

Módulo 9: DEPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Derechos de Retransmisión
Relación Entre Deportistas y los Medios de Comunicación

Módulo 10: TFM

Módulo 11: Prácticas Académicas Externas

10. Calendario de implantación

Primer curso académico de implantación: curso académico 2027/2028.

Comunidad de Madrid

2. CRITERIOS GENERALES

Líneas estratégicas	Justificación
Justificación académica. Criterios diferenciadores que justifiquen la implantación del título para la atracción del talento, tanto para estudiantes como profesorado. *La Universidad deberá justificar las características del programa en el contexto de la enseñanza universitaria, su idoneidad y adecuación al nivel académico establecido por el MECES, así como los objetivos y medidas innovadoras que puedan atraer a los estudiantes y su interés científico, académico y profesional.*	**1) Justificación académica de la implantación del título para la atracción de talento (estudiantes y profesorado).** Este máster responde al creciente interés social y profesional por el fenómeno deportivo global, una industria que supera el 3.3 % del PIB en países como España. ISDE, centro especializado en formación jurídico-empresarial, con la incardinación de este programa en su oferta formativa consolida una apuesta institucional por la especialización, internacionalización e innovación aplicada al deporte, y la empleabilidad en sectores de alta proyección, atrayendo talento tanto nacional como internacional y promoviendo titulaciones de excelencia con fuerte conexión con el entorno profesional, impartidas por los profesionales en ejercicio de mayor impacto en el sector (principales despachos especializados, clubes, agencias, federaciones) para estudiantes de perfil competitivo y aspiración de liderazgo en el sector a nivel jurídico y empresarial nacional e internacional. La transversalidad de la formación, que combina características de distintos perfiles profesionales asociados al deporte, sumado al periodo de prácticas profesionales en destinos seleccionados de la industria deportiva y la estancia académica en Lausanne, referencia internacional en el ámbito del derecho deportivo, supone una poderosa atracción del talento estudiantil. En Laussane no se imparte ningún módulo; los estudiantes realizan visitas a las principales instituciones deportivas (ej. COI, FIFA, FIBA, TAS, FIVB, ECA). La estancia en Lausanne tiene carácter voluntario. En paralelo, la constante conexión entre las órbitas profesional y académica suponen la convergencia no sólo de los mejores perfiles de joven talento, sino también de los mejores perfiles de profesionales formadores, atraídos por la posibilidad de reclutar el mejor talento directamente formado por ellos y conforme a sus propias necesidades de selección, así como por el prestigio de su presencia y participación académica en los foros y congresos más punteros y prestigiosos de la materia, de cara a liderar la regulación y estudio de los campos más novedosos del sector deportivo en el plano normativo y empresarial. **2) Justificación de las características del programa en el contexto de la enseñanza universitaria.** El programa se imparte en dos modalidades: presencial en la sede de ISDE en Madrid, y virtual, que garantiza flexibilidad y accesibilidad a estudiantes con compromisos profesionales o internacionales y la participación de estudiantes ubicados en distintas latitudes. Esta elección metodológica permite mantener un fuerte componente práctico y profesionalizante, que se desarrolla a través de la resolución de casos reales, simulaciones de negociación y litigación deportiva, análisis de legislación comparada, visitas técnicas a organizaciones como FIFA o LaLiga, y un módulo internacional cursado en Lausanne.

	La combinación presencial-virtual es idónea para asegurar los resultados de aprendizaje comprometidos en el plan de estudios, fomentando además una comunidad de aprendizaje global, inclusiva y tecnológicamente actualizada. **3) Justificación de la idoneidad y adecuación al nivel académico establecido por el MECES** Este máster se sitúa en el nivel 3 del MECES (máster oficial), con orientación claramente profesional. Los resultados de aprendizaje permiten al egresado adquirir y aplicar conocimientos especializados avanzados en gestión y derecho deportivo; analizar y resolver problemas complejos de forma autónoma; alcanzar soluciones creativas y comunicar adecuadamente los resultados formulados; liderar equipos multidisciplinares en entornos internacionales, e intervenir en contextos ético-legales de alta exigencia. Toda la estructura del título, las actividades formativas, la evaluación, el perfil del profesorado, el perfil de ingreso, las prácticas externas, el calendario de implantación y las previsiones de resultados están diseñadas para desarrollar competencias profesionales especializadas, coherentes con su nivel MECES y perfil de egreso. Además, el profesorado cuenta con experiencia práctica contrastada, y los módulos han sido diseñados para garantizar trazabilidad entre objetivos, contenidos, competencias y empleabilidad. **4) Objetivos y medidas innovadoras para atraer a los estudiantes y su interés profesional** - Objetivos formativos: Proporcionar formación avanzada y especializada en derecho, gestión y tecnología aplicada al deporte y sus mercados. Formar profesionales capaces de intervenir en operaciones jurídicas y estratégicas en el mercado deportivo. Fomentar habilidades para el análisis económico, la regulación internacional, el compliance y la innovación en clubes, federaciones, agencias y entidades deportivas y de los eSports. - Estrategias metodológicas innovadoras: El programa incorpora metodologías activas como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP); Aprendizaje Dialógico mediante foros, talleres y debates con expertos; Casos prácticos y simulaciones jurídicas; y una estancia formativa en instituciones deportivas globales. Asimismo, ISDE desarrolla estrategias internas de mejora continua e innovación docente, en línea con los más altos estándares de calidad universitaria. *Indicar número de plazas e idioma de impartición* Plazas ofertadas (primer curso): - Modalidad presencial: 50 - Modalidad virtual: 25 Idioma de impartición: Español
Posibilidades y expectativas que promuevan el desarrollo profesional o investigador del título. *Características del título relacionadas con el desarrollo de la carrera profesional o investigadora, tanto en el ámbito nacional como internacional*	El Máster ha sido concebido como un programa con una orientación profesionalizante, diseñado para formar a especialistas dinámicos capaces de integrarse y progresar en la industria del deporte global. La propuesta académica responde a un entorno económico en expansión, donde la profesionalización del deporte, su internacionalización y la necesidad de una gestión jurídica y estratégica sólida generan una demanda creciente de perfiles especializados.

	Entre las principales posibilidades de desarrollo profesional, destacan: 1. Inserción directa en la industria del deporte: El título capacita a sus egresados para desempeñar funciones técnicas, jurídicas y directivas en clubes y federaciones deportivas (nacionales e internacionales), agencias de representación, consultoras especializadas, organismos reguladores (como FIFA, UEFA, COI), empresas de eventos, marketing y patrocinio deportivo, plataformas tecnológicas vinculadas a eSports o Big Data. La estructura curricular integra competencias prácticas avanzadas, con módulos centrados en el derecho deportivo internacional, el management de entidades deportivas, compliance, propiedad intelectual, nuevas tecnologías aplicadas al deporte, y resolución de conflictos. 2. Proyección internacional: El Máster cuenta con un marcado enfoque global, tanto por su profesorado (profesionales en ejercicio en distintos países) como por las experiencias internacionales incorporadas (estancia académica en Lausanne) que enriquecen el perfil del estudiante y le permiten establecer redes de contacto profesionales y abrir puertas en mercados como el europeo, norteamericano o latinoamericano. Además, la modalidad virtual y la celebración de cumbres y eventos asociados al programa permiten atraer profesionales desde diferentes jurisdicciones, fortaleciendo la interculturalidad y las oportunidades profesionales más allá del ámbito nacional. 3. Prácticas profesionales obligatorias: El plan de estudios incluye un período de prácticas externas en instituciones del sector con convenios activos con organizaciones deportivas profesionales, despachos de referencia en derecho deportivo, agencias, startups deportivas tecnológicas y entidades internacionales. Estas prácticas, junto con el acompañamiento en empleabilidad que ofrece ISDE, favorecen una rápida transición al mercado laboral, con una elevada tasa de empleabilidad de egresados en los primeros seis meses tras finalizar el máster. 4. Desarrollo de carrera investigadora: Si bien el Máster está orientado principalmente al ejercicio profesional, también ofrece una base sólida para una eventual carrera académica o investigadora, especialmente en campos como el Derecho internacional del deporte, la gestión estratégica de entidades deportivas o la transformación digital y sostenibilidad en la industria del deporte. El Trabajo Fin de Máster (TFM), de carácter obligatorio, puede orientarse a la investigación aplicada y servir como base para posteriores estudios de doctorado. La supervisión por parte de docentes con experiencia investigadora y la posibilidad de vincularse a proyectos de ISDE u otras instituciones colaboradoras refuerzan esta vía académica.
Demanda potencial e interés social del título: - **Para empresas e instituciones si es de orientación profesional.** - **Aportación a la investigación y viabilidad para la producción científico-tecnológica y de transferencia del conocimiento a la sociedad y específicamente al tejido institucional y empresarial (si es de carácter investigador).**	**Demanda potencial e interés socioeconómico:** Alta demanda debido a la tendencia de profesionalización, globalización y diversificación del mercado deportivo. Esta es una formación que aúna transversalmente varios perfiles profesionales desde un enfoque eminentemente práctico y profesionalizante y con una fuerte vocación internacional, lo que refuerza su proyección laboral inmediata.

Perfiles a los que se dirige el Título propuesto y justificación de la demanda e impacto socioeconómico (si es de orientación profesional) o líneas de investigación de la Universidad a la que se vincula el título (en caso de ser de orientación investigadora).	**Perfiles a los que se dirige:** Jóvenes profesionales con titulación en Derecho, ADE o afines, motivados por una carrera internacional focalizada en el desarrollo de roles transversales legal, empresarial y estratégico para liderar en las funciones clave del mundo del deporte desde los distintos organismos integrantes de la red global del sector (despachos deportivos nacionales e internacionales, federaciones, clubes, agencias y organismos deportivos internacionales).
Carácter innovador y diferencial del título dentro de las líneas estratégicas y de investigación de la universidad y, en su caso, en consonancia con el Sistema Madrileño de Universidades, Ciencia e Innovación (SMUCI). *Indicación de los rasgos diferenciales con otras titulaciones similares y aportación al mapa universitario y de líneas de investigación.*	El carácter innovador y diferencial del título se alinea estrechamente con las líneas estratégicas y de investigación tanto de la universidad como del Sistema Madrileño de Universidades, Ciencia e Innovación (SMUCI). **Carácter innovador del título:** - Interdisciplinariedad aplicada al deporte: integra derecho, gestión y economía del deporte, lo que permite abordar los retos del sector desde una perspectiva holística y actualizada. - Aprendizaje experiencial con enfoque internacional: simulaciones de tribunales deportivos (como el TAS), prácticas en clubes y bufetes internacionales, y participación en eventos deportivos exclusivos. - Claustro de excelencia profesional: profesores vinculados a instituciones como FIFA, UEFA, LaLiga, y despachos líderes en derecho deportivo. - Innovación docente: uso de metodologías activas como el learning by doing, resolución de casos reales, y experiencias con líderes del deporte. **Alineación con las Líneas Estratégicas y de Investigación** - Contribución a la investigación aplicada: el máster fomenta el análisis jurídico de nuevas realidades del deporte: eSports, derechos de imagen, tecnología, gobernanza, sostenibilidad y compliance, entre otras. - Impulso a la transferencia de conocimiento: participación en proyectos colaborativos con entidades deportivas y jurídicas, alineados con los objetivos del SMUCI en cuanto a innovación y transferencia universidad-empresa. - Internacionalización de la investigación: estancias y colaboraciones con instituciones extranjeras, lo que refuerza la dimensión global del conocimiento generado. **Rasgos diferenciales con otras titulaciones:** Se posiciona como una propuesta por su estructura mixta legal/ económico-empresarial, conectividad sectorial, metodología práctica de la mano de un claustro y prácticas formativas de elite, innovación curricular sólida con enfoque en nuevas áreas estratégicas, fuerte vocación internacional, alta red colaborativa, fuerte visibilidad y networking en eventos y congresos internacionales relevantes del sector y demostrada empleabilidad profesional.
Declaración responsable garantizando el cumplimiento de los principios rectores en el diseño de los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales, así como de los principios y valores democráticos establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.	La Universidad Complutense de Madrid, garantiza el rigor académico del proyecto formativo, la concordancia con el carácter generalista o especializado del ciclo donde se inscribe el título, la coherencia de sus objetivos formativos, las competencias que se persiguen, los sistemas de evaluación establecidos y su comprensibilidad social. Del mismo modo, velará por el compromiso hacia los valores democráticos, la cultura de la paz y de la participación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y de trato sin discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u

	opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, tal y como se recogen en los Estatutos de la Universidad y en las Competencias Transversales de todas nuestras titulaciones.
Declaración responsable que recoja el compromiso de respeto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de conformidad al artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo.	La Universidad Complutense de Madrid, garantiza el compromiso de respeto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética.

3. CRITERIOS ECONÓMICOS

Universidades Públicas: memoria que recoja los costes en materia de personal e inversiones en nuevas infraestructuras necesarias para la implantación completa del título. *Propuesta de memoria económica.*	
Universidades Privadas: declaración responsable donde figure el compromiso de reserva de los costes de nuevo profesorado y de las nuevas infraestructuras que sean necesarios al efecto. - *¿Se precisa contratación de nuevo profesorado o nuevas infraestructuras?* *Sí* ***No*** - *En caso afirmativo, aportar declaración responsable sobre análisis económico de los costes, plan de inversiones y recursos económicos disponibles.*	No se precisa la contratación de nuevo profesorado ni nuevas infraestructuras. La puesta en marcha de este proyecto formativo se hace en el marco de un análisis económico detallado de los costes, previsión de los recursos económicos necesarios y la existencia de capacidad económica y organizativa suficiente.